

NUEVA MARCA PUNICA HALLADA EN IBIZA

Ricardo González Villaescusa - María José Fuentes Estañol

1. INTRODUCCIÓN.

El yacimiento púnico-romano de Can Fita (Sta. Eulalia del Rio, Ibiza [Tav. III,1]) fue excavado entre los meses de febrero y mayo del 1988 como una intervención de urgencia. Fruto de los importantes hallazgos se ha emprendido una labor de investigación interdisciplinar con el fin de extraer la mayor cantidad de información a todos los niveles de conocimiento, de manera que podamos enmarcar los restos hallados en el contexto particular del yacimiento y en el contexto histórico y geográfico de la isla de Ibiza. Como consecuencia de todo ello, el primer fruto bibliográfico fue la presentación de los hallazgos pictóricos de época romana, así como de los revestimientos de época púnica al *Ier Coloquio de Pintura Mural Romana en España*¹.

Durante el proceso de excavación fue encontrada una asa de ánfora púnico-ebusitana con una marca impresa de caracteres púnicos. La escasez de este tipo de hallazgos nos indujo a realizar un estudio epigráfico y del contexto arqueológico de la pieza antes del definitivo estudio y publicación del yacimiento. La finalidad de este trabajo no es otra que dar a conocer la inscripción.

Can Fita es un establecimiento rural destinado a la producción de aceite (atestiguado por las estructuras y elementos típicos de esta actividad como cubetas de decantación, contrapesos de prensas, ...) cuyo principal interés arqueológico radica en la importancia de sus estructuras arquitectónicas, y sobre todo, por el amplio período cronológico en que son utilizadas. El sector excavado ofrece una secuencia cronológica que comienza aproximadamente a mediados

¹ R. González Villaescusa-M. Monraval, *Primeros hallazgos de pintura mural romana en Ibiza*, Coloquio celebrado en Valencia-Alicante entre el 9 y el 11 de febrero de 1989 y cuyas Actas están en prensa.

del siglo II a. de C. y que, salvo una interrupción entre mediados del siglo III y finales del IV d. de C., se perpetúa hasta el siglo VI.

2. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO.

El yacimiento fue dividido, en función de los trabajos de excavación, en seis sectores, de los cuales el que más nos interesa para la finalidad de este estudio es el Sector F, éste se localiza al NE de las estructuras arquitectónicas y fuera del ámbito de éstas. Excavado y delimitado mediante dos sondeos, se trata de una estructura cuyo extremo norte está tallado en la roca sobre la cual se apoya la estratigrafía que pasamos a describir. Compuesta de cinco unidades estratigráficas (1801 a 1805) estaba coronada por el nivel superficial -1801- bajo el que se encontraban el resto de los niveles, con una profundidad máxima de 250 cms. Los estratos se componían *grosso modo* de grandes piedras, tierra muy suelta, gran cantidad de conchas de origen marino y un abundantísimo material arqueológico (aproximadamente un 10% del total del yacimiento). Todo ello nos hizo interpretar este espacio como un vertedero.

El hecho de que los materiales se encuentran en fase de preinventario y realizándose en estos momentos el estudio definitivo nos obliga a ser cautos a la hora de hacer cualquier afirmación. Sin embargo, la observación de los estratos diferenciados y de los materiales que los componen nos permite pensar que no se trata de un vertedero utilizado a lo largo de la vida del yacimiento, sino más bien, un vertido, del que por el momento no podemos aventurar las causas que lo motivaron, pero que se realizaría en un lapso de tiempo relativamente corto y unitario para todas las unidades estratigráficas. La diferencia de éstas vendría dada por los distintos aportes geológicos que acompañan al mobiliario cerámico. Los materiales que aparecen junto a esta pieza, en la U.E. 1802 son principalmente ánforas púnico-ebusitanas² (PE-17 y PE-18), cerámica de cocina púnico-ebusitana³ y de origen itálico, cerámica campaniense A y terra

² J. Ramón, *La producción anfórica púnico-ebusitana*, Ibiza 1981, 105-108.

³ C. Gómez Bellard-R. Gurrea Barricarte, *Algunas formas de la cerámica de cocina púnico-ebusitana: Archivo Español de Arqueología*, 51-52 (1985), 139-54.

sigillata sudgálica. En los niveles inferiores encontramos una composición poco más o menos semejante.

Por todo ello, y a la espera de un estudio más sistemático, creemos que el momento de formación de estos niveles debe enmarcarse en una fecha que podría estar comprendida entre finales del siglo I a. de C. e inicios del I d. de C., aunque el grueso de los materiales es situable entre finales del siglo II y la primera mitad del I a. de C.

3. ANALISIS DE LA PIEZA.

3.1. *El soporte.*

La inscripción se encuentra sobre el arco exterior del asa de un ánfora que pasamos a describir:

N° de INVENTARIO: CF-1802-1-60. Asa en forma de anilla, adosada y de arco externo de tres cuartos de círculo e interno de círculo completo. La pared de la que se conservan 107 mm. es acanalada (Tavv. III,2-IV).

Pasta: Marrón claro sin desgrasante, con algunos puntos finos de cal y mica plateada muy fina. Buena coacción, de fractura irregular y alguna vacuola en el núcleo.

Dimensiones: Diámetro externo: 78 mm., diámetro interno: 28 mm.

Tipo: PE-17/PE-18.

La adscripción tipológica de esta pieza es dudosa por cuanto la uniformidad de las asas y pastas de los tipos PE-17 y PE-18 es muy grande. Sólo algunos pequeños rasgos no definitivos pueden perfilar un poco más la tipología de la pieza: una mayor abundancia en la UE 1802 de bordes de PE-17; el diámetro del asa, algo mayor en estas ánforas⁴; así como la aparición de un ejemplar de este mismo tipo con una marca de características muy semejantes (cf. nota 6, *infra*). Todo ello podría indicar la pertenencia del asa a un ánfora del tipo PE-17, aunque somos conscientes de que no poseemos suficientes datos para confirmarlo.

Por lo demás, cualquiera de las cronologías que aportan ambos tipos (PE-17: 160+-40; PE-18: 130/20-cambio de era) son coherentes con la datación paleográfica.

⁴ J. Ramón, *op.cit.*, 108.

3.2. *La inscripción.*

La epigrafía púnica en nuestra península continúa enriqueciéndose con nuevos hallazgos, que, a pesar de ser estos de pocas letras, su valor reside en la información que nos proporcionan sobre la onomástica de las gentes de origen semita que se establecieron o comerciaron en las costas ibéricas y en las Baleares.

El hallazgo que presentamos es una marca impresa en el asa de una ánfora, marca, que por otra parte, es del mismo tipo de las halladas en otras zonas del Mediterráneo⁵, ésta semeja, especialmente por su forma y por el relieve que acompaña a la inscripción, a una marca hallada en la isla de Mallorca⁶.

También como en la inscripción citada, en ésta que ahora nos interesa, aparece la partícula š introduciendo el nombre del propietario del ánfora y/o del cargamento. Esta partícula es la que nos indica la propiedad, es decir, a quién pertenece el recipiente y su contenido. Sigue a esta consonante un *b* y un *d*, este último borrado en parte pero del que todavía se percibe claramente su perfil.

A continuación la pasta de la cerámica ofrece un vacío, debido a una irregularidad en la pasta sobre la que se aplicó la matriz, de modo que no se puede llegar a descifrar la continuación del nombre propio cuyo primer elemento hemos visto que es *bd*, palabra que, por otra parte, es muy corriente en la onomástica púnica⁷.

En la segunda línea de escritura se percibe claramente la siguiente transcripción: ‘*ḥšnr*. Sobre ésta hay dos posibilidades a apuntar. La primera, y que creo más plausible, es que se trataría del patronímico del nombre propio de la primera línea. La segunda nos indicaría un parentesco, traduciendo ‘*ḥ*⁸ por "hermano de" y *šnr* sería el nombre propio, que, a pesar de desconocerse su significado concreto, se halla atestiguado en fenicio y en púnico⁹, así como también aparece en hebreo y ugarítico¹⁰.

⁵ ICO; M.J. Fuentes Estañol, *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, Barcelona 1986.

⁶ M.J. Fuentes Estañol, *op. cit.*, 43, n.º 10.10.

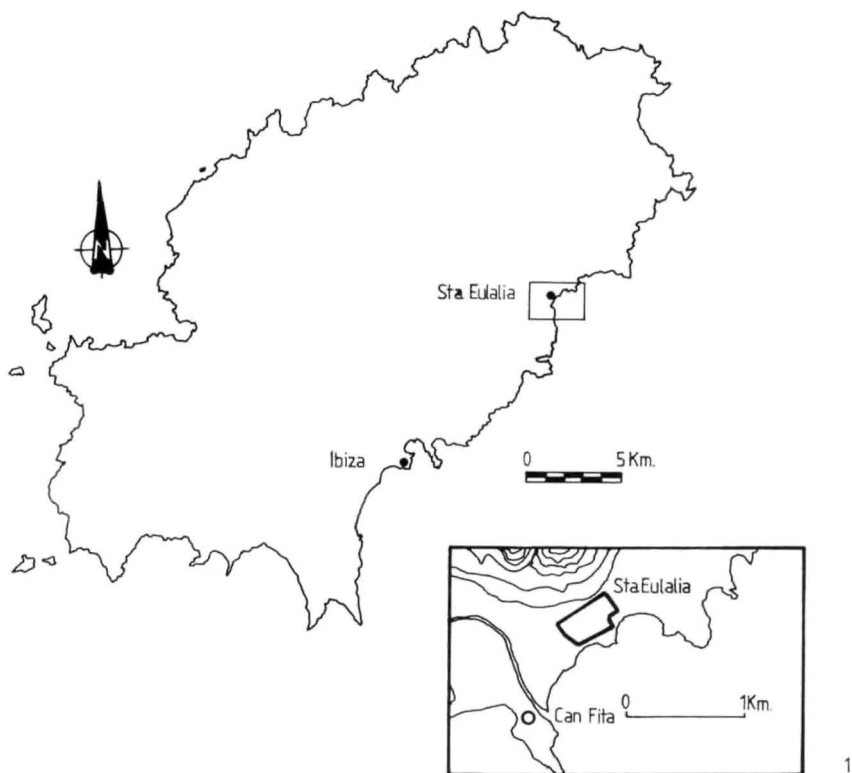
⁷ F.L. Benz, *Personal Names in the Phoenician and Punic Inscriptions*, Roma 1972, 283-86.

⁸ Tengamos en cuenta el frecuente cambio de *š* por *ḥ* que se da en púnico.

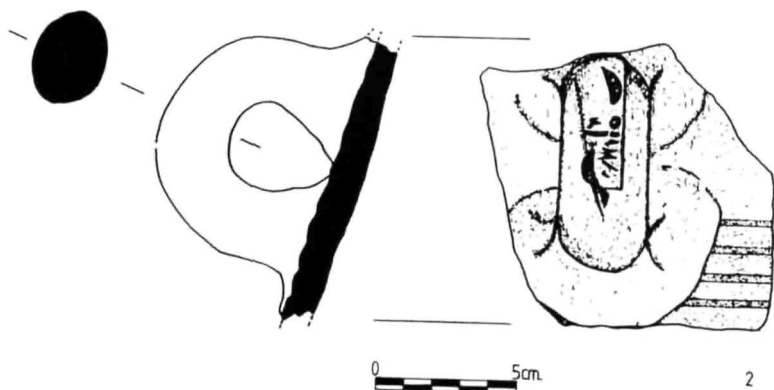
⁹ F.L. Benz, *op. cit.*, 400.

¹⁰ UT, p. 475.

La conclusión a la que se llega es que se trata de una marca de propiedad con un nombre propio púnico datable paleográficamente entre los siglos II-I a.C., un ejemplar más de entre los muchos hallados en nuestras costas de estas mismas características.



1



2

1) El yacimiento púnico-romano de Can Fita (Sta. Eulalia del Rio) - Ibiza 2) Asa de ánfora con inscripción púnica.



Inscripción púnica (Ibiza)